



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Montevideo, 25 de setiembre de 2020

Circular N° 2 Concurso de precios N° 33/2020

Ante consultas realizadas por los eventuales oferentes, la Dirección Ejecutiva de UCA responde:

Consultas:

1. ¿Respecto al Pliego, se consulta si el suministro es para zona SUR Montevideo y Canelones como menciona en Condiciones Específicas o además incluye Ciudad del Plata como refiere en el punto Atención al paciente?

Respuestas:

1. De acuerdo a lo comunicado por el Organismo demandante se modifica el Pliego de Condiciones Particulares y se establece que la zona SUR refiere únicamente a Montevideo.

Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas